



## ACTO DE ADJUDICACIÓN DÍA 28/01/2008 PROFESORADO INTERINO DE LOS CUERPOS DE SECUNDARIA

Se convoca a los/as aspirantes a interinidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA hasta el número de lista y de las especialidades que a continuación se indican, al acto de adjudicación de plazas que se celebrará el día **28 de enero de 2008**, con expresión de la distribución del horario que se especifica. Dicho acto se celebrará en el **salón de actos (1ª planta) de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación, nº 15-30006 de Murcia.**

CÓDIGO	ESPECIALIDAD	Nº DE LISTA	HORA
0590001	FILOSOFÍA(*)	06000840	09:30
0590003	LATIN(*)	06000630	
0590058	APOYO LENGUA SOCIALES	TODA LA LISTA	
0590004	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA(*)	06003560	
0590005	GEOGRAFÍA E HISTORIA(*)	06002490	
0590010	FRANCÉS(*)	LOS CESADOS	10:30
0592008	FRANCÉS E.O.I. (*)	06000550	
0590011	INGLÉS(*)	LOS CESADOS	
0590059	APOYO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO	TODA LA LISTA	
0590006	MATEMÁTICAS(*)	06004270	
0590007	FÍSICA Y QUÍMICA(*)	LOS CESADOS	
0590008	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA(*)	06002610	
0590009	DIBUJO(*)	LOS CESADOS	
0590016	MÚSICA	06000940	
0590017	EDUCACIÓN FÍSICA(*)	06001900	11:00
0590018	PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA(*)	06001360	
0590019	TECNOLOGÍA	LOS CESADOS	
0590108	INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA(*)	06000290	
0591206	INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS	04001660	
0591209	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	04000890	
0591221	PROCESOS COMERCIALES	04001130	
0591222	PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (*)	06001300	
0593006	CANTO (CÁTEDRA)	04000060	
0593034	GREGORIANO (CÁTEDRA)	04000020	
0594408	FAGOT	04000250	



CÓDIGO	ESPECIALIDAD	Nº DE LISTA	HORA
0594423	PIANO(*)	06000840	11:00
0594435	DANZA ESPAÑOLA	TODA LA LISTA	
0594438	FLAMENCO	04000080	
0595522	MEDIOS INFORMÁTICOS(**)	TODA LA LISTA	

**(\*) NOTA IMPORTANTE:** A la finalización del acto de adjudicación, y en el mismo día, los nuevos aspirantes de la lista de interinos Segundo Bloque (no preferente) que hayan obtenido destino, entregarán en el Servicio de Personal Docente, personalmente o mediante persona autorizada, conforme al modelo Anexo I, la documentación que a continuación se detalla y de cuya autenticidad serán personalmente responsables:

- Fotocopia del título académico alegado.
- Fotocopia Título de Especialización Didáctica o del Certificado de Aptitud Pedagógica, en su caso.
- Carpetilla de recogida de datos que contienen los documentos necesarios para el futuro nombramiento.

**Aquellas personas que siendo adjudicadas, y en el mismo día, no aporten la documentación anteriormente citada, o bien, que de la revisión de la misma se compruebe la carencia de algunos de los requisitos necesarios para el desempeño del puesto de trabajo, se declarará nula la credencial expedida de forma provisional y no le será expedido el correspondiente nombramiento, sin que pueda invocarse posteriormente ningún tipo de reconocimiento económico o administrativo.**

**(\*\*):NOTA:** Con carácter excepcional y por motivos de urgencia, se convoca a las **11:30 horas** a todos los integrantes de las listas de interinos de Enseñanza Secundaria, de Escuela Oficial de Idiomas, de Artes Plásticas y Diseño y de Música y Artes Escénicas para la sustitución de la especialidad de **MEDIOS INFORMÁTICOS** que posea alguna de las siguientes titulaciones:

### **TITULACIONES INTERINOS MEDIOS INFORMÁTICOS (CUERPO 595)**

- Licenciado en:
  - Física.
  - Matemáticas.
- Ingeniero:
  - De Telecomunicación.
  - En Automática y Electrónica Industrial.
  - En Electrónica.
  - Informática.



**Región de Murcia**  
Consejería de Educación,  
Ciencia e Investigación  
Secretaría Autónoma de  
Educación y Formación  
Profesional

**DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE**

- Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas para esta especialidad o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías superiores, asimismo enumeradas.

Murcia, a 25 de enero 2008  
**EL JEFE DE SECCIÓN DE PERSONAL DE SECUNDARIA**

Fdo.: Clemente López García